

INFORME DE GESTIÓN CUARTO TRIMESTRE 2020

COMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO DE HÁBITAT

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo de Hábitat

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Resolución 698 de 2010 "Por medio de la cual se expide el reglamento interno del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Sector Hábitat"

NORMAS: Decreto 505 de 2007. "Por el cual se reglamenta el Consejo de Gobierno Distrital y los Comités Sectoriales"

Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "Por la cual se expiden lineamientos para el funcionamiento, operación, seguimiento e informes de las Instancias de Coordinación del Distrito Capital"

Resolución No. 753 de 21 de octubre 2020 "Por la cual se modifica la Resolución 233 del 08 de junio de 2018 "

ASISTENTES:

(Rol: **P**: presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron	
				15/12/2020	Total (En número)
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Secretaria del Hábitat	P	SI	1
Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subsecretario (a) de Planeación y Política	S	SI	1

Hábitat	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Director (a) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	I	SI	1
Hábitat	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Gerente de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	I	SI	1
Hábitat	Caja de la Vivienda Popular	Director (a) de la Caja de la Vivienda Popular	I	SI	1
Hábitat	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. ESP.	Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá. ESP.	I	SI	1
Hábitat	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP - <<ETB>>	Delegado de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP - <<ETB>>	I	SI	1
Hábitat	Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP - <<EEB>>	Delegado de la Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP - <<EEB>>	I	SI	1
Gobierno	Alcalde Local designado por la Secretaría Distrital de Gobierno	Alcalde o Alcaldesa Local designado por la Secretaría Distrital de Gobierno.	IP	SI	1
Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda	Delegados de la Secretaría Distrital de Hacienda	IP	SI	1
Planeación	Secretaría Distrital de Planeación	delegados como de la Secretaría Distrital de Hacienda,	IP	SI	1
Organismo de control	Veeduría Distrital	Delegados del Veedor Distrital	IP	SI	1

**SESIONES ORDINARIAS
REALIZADAS/SESIONES
ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

4/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS/SESIONES PROGRAMADAS:	0/0
--	-----

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Si: X No
 Reglamento interno: Si X No
 Actas con sus anexos: Si X No
 Informe de gestión: Si X No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Adoptar y formular las políticas del Sector Hábitat.	27/01/2020	29/05/2020	29/09/2020	15/12/2020	SI
Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el Sector Hábitat.	27/01/2020	29/05/2020	29/09/2020	15/12/2020	SI
Verificar el cumplimiento de las políticas de desarrollo administrativo y de las que se adopten por el Sector Hábitat.	27/01/2020	29/05/2020	29/09/2020	15/12/2020	SI
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
No Aplica					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	Durante el cuarto trimestre de 2020, se gestionaron las actividades planeadas del Sector Hábitat. Se realizó el Balance de la ejecución Física y Presupuestal - Metas Plan de Desarrollo a cierre de la vigencia 2020. Adicionalmente se plantearon los
---------------------------------------	---

	retos y desafíos de las entidades del Sector para la vigencia 2021.
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Se han realizado las sesiones del Comité, de acuerdo con lo programado llevando a cabo las actividades previstas.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

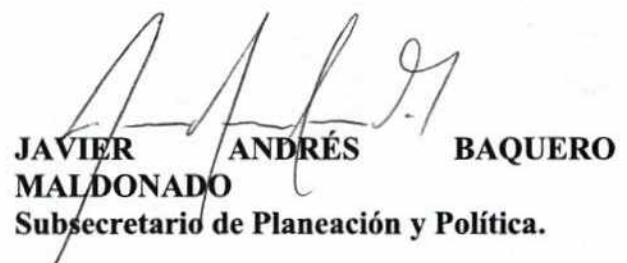
Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
29-09-2020		Aprobar el cambio del nombre del Observatorio de Vivienda, por el observatorio del Hábitat	Se realizó la expedición de la resolución No. 554 con fecha 14/12/2020, la cual modifica la Resolución No. 842 del 20 diciembre del 2019, en el sentido de cambiar el nombre del Observatorio de Vivienda del Distrito Capital.
		Teniendo en cuenta que el Sector Hábitat no solo abarca el concepto de vivienda, sino además otros elementos que tienen que ver con el entorno y la calidad de vida, tales como: los servicios públicos, la ruralidad y la gestión del suelo, se presenta la modificación del nombre del Observatorio de Vivienda a Observatorio del Hábitat. Esta decisión fue aprobada por unanimidad por los miembros del comité.	
29-09-2020		Aprobar la estrategia presentada en cumplimiento al Decreto 807 de 2019, en lo relacionado con el seguimiento a las políticas sectoriales y de gestión y desempeño de MIPG	En la sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo con fecha 29/09/2020, se aprobó la estrategia en lo relacionado con el seguimiento a las políticas sectoriales y de gestión y desempeño de MIPG. (Acción cumplida)
		La Secretaría Distrital del Hábitat, como cabeza del sector, consolidó los informes institucionales presentados por las entidades que lo conforman, con el fin de socializarlo a esta instancia y sean recibidas las recomendaciones y la estrategia para alcanzar mejores resultados como sector.	
29-09-2020		Realizar el seguimiento al avance presupuestal de las Entidades del sector	En la última sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo con fecha 15/12/2020, se realizó el seguimiento al avance
		Teniendo en cuenta que uno de los retos del Sector Hábitat en términos de ejecución presupuestal es aumentar los porcentajes de ejecución y de giro y en ese sentido se revisaron las cifras para identificar los retos, los cuellos de	

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
		botella y las acciones que se deben hacer para mejorar esta situación.	presupuestal de las Entidades del Sector.
15-12-2020		Revisar y actualizar el avance físico y presupuestal de las metas PDD en el FUSS por cada una de las Entidades del Sector.	Revisar y actualizar el avance físico y presupuestal de las metas PDD en el FUSS por cada una de las Entidades del Sector.
		Teniendo en cuenta el cierre presupuestal y físico de las metas PDD en la vigencia 2020, es necesario que cada una de las Entidades del Sector, revise las actividades pendientes por ejecutar y actualice la información en el “Formato Único de Seguimiento Sectorial”, con el propósito de mostrar los resultados definitivos y evaluar el nivel de cumplimiento del Sector.	

Firma de quien preside la instancia:


NADYA MILENA RANGEL RADA
 Secretaria Distrital del Hábitat

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:


JAVIER ANDRÉS MALDONADO
 Subsecretario de Planeación y Política.

Proyectó: Edgar Andrés Ortiz Vivas –Profesional especializado Subsecretaría de Planeación y Política
 Revisó: Angie Gamboa Molano- Contratista – Subsecretaría de Planeación y Política

